

Gonzalo
Cowley P.



Ni colorín, ni colorado

El 10 de diciembre se conmemoró un nuevo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos suscrita en 1948. El avance civilizatorio que constituyó este documento es contundente, aun cuando, como suele ocurrir con nuestra humana naturaleza, volver a tropezar con la misma piedra es un deporte aún más popular que el fútbol. No está de más recordar, al margen, que en todos los lugares siempre hay un chileno; entre los nueve redactores de la Declaración Universal estaba nuestro embajador ante Naciones Unidas, Hernán Santa Cruz Barceló.

Lo que hemos visto desde entonces nos deja una lista interminable de violencia sucesiva en todos los continentes; miles de inocentes muertos por causa de disputas territoriales, religiosas, de intereses económicos y cuando no, del bendito ego de líderes de todo tipo. En América Latina, también ha ocurrido lo propio en tiempos no muy lejanos.

Así como debemos cuidar la memoria como condición fundamental para nunca volver a vivir las tragedias, estar atentos a los detalles simbólicos es una tarea de significación cultural, educativa y pedagógica crucial para crear conciencia y dotarnos de una estética que roce hacia una experiencia ética en nuestra propia convivencia.

Hace unos días se descubrió una placa conmemorativa que da cuenta de una historia acaecida en la plaza OHiggins de Valparaíso, al costado del actual Congreso Nacional; la historia recuerda a dos niños que fueron abandonados en ese lugar a fines de la década de 1970. De nacionalidad uruguaya, fueron despojados de sus padres – asesinados en Buenos Aires – y trasladados a Chile, como solía ocurrir en esos años de dictaduras.

La historia es conocida por la intervención internacional, de abogados de la Vicaría de la Solidaridad y un desenlace que traería toda la paz que puede resultar posible. Mario Benedetti, el poeta uruguayo, lo describe muy bien en su escrito Ni colorín, ni colorado (Seix Barral, Inventario, 1993, p. 79): “Fue en Valparaíso donde reaparecieron / en pleno año internacional del niño / por fin sanos y salvos / con escasa y suficiente memoria / Eva Lucía y Anatole / niños del siglo veinte”.

Afortunadamente, grandes trazos de dicha declaración no son controversiales hoy en una gran amplitud del arco político e ideológico, lo que sirve de esperanza para ir avanzando hacia los nuevos debates que ya están entre nosotros.